



MAXIMIANO TRAPERO

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Sobre los primeros nombres
de una ciudad atlántica

MAXIMIANO TRAPERO

**LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
SOBRE LOS PRIMEROS NOMBRES DE UNA CIUDAD ATLÁNTICA**

Pregón de las Fiestas Fundacionales
de Las Palmas de Gran Canaria, Junio, 2006

Las Palmas de Gran Canaria
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

2007

DEDICATORIA

Para mi nieta LUCÍA,
que vino a la luz de esta ciudad de Las Palmas
justo en los días en que yo cantaba
su incomparable luz.

Querrida Alcaldesa, Señores Concejales del Ayuntamiento de Las Palmas, Ilustrísimas Autoridades, Señoras y Señores.

¡Cómo no manifestar en primer lugar el orgullo que siento al haber sido designado para pronunciar el Pregón de las fiestas de nuestra ciudad en este año de 2006! ¡Y cómo no empezar también dando las gracias a quienes tomaron esa decisión que tanto me honra! Así lo hago. Y espero que mis pocos méritos para ocupar esta tribuna puedan verse compensados con lo que mis palabras puedan aportar a la trayectoria de estos pregones en nuestra ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Dice uno de diccionarios españoles más antiguos, el de Sebastián de Covarrubias, de 1611, que *pregón* es la «promulgación de alguna cosa que conviene saber se publique y venga a noticia de todos». Entonces, sí, y hasta hace no tanto, los pregones servían para anunciar algo desconocido o imprevisto, y para que haciéndose público todo el mundo tuviera a qué atenerse. ¿Pero de verdad el pregón al que hemos sido convocados por nuestro Ayuntamiento hoy, ustedes para oír y yo para decir, no ya con el aviso previo de la chifla o la chirimía callejera, al estilo antiguo, sino ahora con la publicidad de la prensa, de la radio y de la televisión, y hasta con un programa específico, de verdad digo el pregón que ahora empiezo puede tener alguna «noticia» de que, en efecto, van a llegar las fiestas fundacionales de la ciudad, de que la sanjuanada se acerca?

¿Tienen sentido todavía los pregones en esta sociedad nuestra actual, con fechas tan marcadas en el calendario y anunciadas en todos los medios de comunicación con tanta antelación? Si tienen sentido, no lo será, desde luego, para alertar a la población de que las fechas de la fiesta se acercan, de que hay que preparar la ciudad, barrer sus calles, pintar las casas, ir poniendo a punto las cosas de la celebración, tanto de la mesa como de la calle, contratar la fiesta de arte y los espectáculos, comprar los fuegos artificiales, tener a punto la música, y sobre todo preparar el ánimo para la fiesta, que eso es lo más importante: cambiar el semblante del diario por el de la celebración.

Si tiene sentido mantener esta hermosa y vieja tradición de los pregones lo será para renovar en los ciudadanos el orgullo de ser justamente ciudadanos del lugar en que han nacido o de la ciudad en la que viven.

Porque más importante me parece a mí el hecho de haber decidido voluntariamente el lugar de residencia que la sola circunstancia del nacimiento. Los hombres nos agarramos a las raíces vitales con una naturalidad y con una fuerza que solo la biología puede explicar. El lugar de nacimiento, y sobre todo el lugar de la infancia, es

madre de sentimientos imperecederos, ¡quién lo duda! Pero el que ha decidido residir, convivir, en un lugar diferente al de su nacimiento es doblemente afortunado, porque tiene dos «madres». Ser de un lugar, proclamarse ciudadano de un lugar es querer serlo, y serlo porque se quiere.

No nací yo en Las Palmas, pero la he hecho mía desde 1976, exactamente desde hace 30 años, y aún once más si cuento el tiempo que he vivido en Canarias. No tengo yo, por tanto, la nostalgia de una infancia transcurrida por estas calles de Vegueta, ni el recuerdo sonoro de las campanas de la Catedral y de la Audiencia, ni la evocación de las idas y venidas diarias al Colegio Viera, como a tantos amigos míos he oído proclamar con tanto orgullo, ni pude aficionarme a la lectura y adentrarme en la historia de Canarias en las salas del Museo Canario. Pero he podido aprender de mayor los quereres a estos lugares e instituciones. Y los practico. Ni tuve tampoco la inmensa fortuna de haberme criado en las cercanías de Las Canteras, jugar de continuo en su playa, llenar mi infancia de sol y de mar. Pero he descubierto de mayor los beneficios de este lugar de privilegio. Y también lo practico.

Las Palmas ha sido para mí el centro del mundo. Y no solo porque en ella haya transcurrido la parte central de mi vida familiar y profesional, sino porque, literalmente, el mundo que me ha sido dado a conocer lo ha sido desde la atlanticidad de esta ciudad. Desde su universalidad. Como punto intermedio entre los dos mundos que han configurado su identidad: entre lo que recibió primero del Viejo Mundo y lo que proyectó después en el Nuevo. Yo mismo me asombro de la dimensión que tiene la presencia de Canarias en América: nunca un territorio tan minúsculo como lo es el archipiélago en que nos ha tocado vivir se ha proyectado en referencia tan universal; ni nunca dos palabras, como *Canarias* y *canario*, han llegado a tener designaciones tan múltiples y variadas en el mundo entero. Y de ello hablamos mi amigo Jesús Gómez y yo en un libro que preparamos.

Bien se ha dicho que lo que Canarias tiene de universal lo es por lo que de proyección tiene en América. Pues desde Canarias y desde Las Palmas de Gran Canaria es desde donde yo me he acercado y he comprendido a la América hispana, y allí, como también se dice, donde encontré la otra mitad de mi ser cultural.

Yo he tenido que aprender a ser canario, pues no fue ese un sentimiento que me fuera dado por nacimiento. Pero creo haberlo logrado por el conocimiento ancho y profundo que me he procurado de sus identidades. Sin presumir por ello, me tengo por uno de los canarios que más caminos de las islas ha recorrido, que a más puertas ha llamado, para hablar con sus gentes, preguntando por romances, y por décimas, y por topónimos, interrogando por sus saberes tradicionales, por sus maneras de hablar y de nombrar las cosas. Y así, entre versos y cantares, se me fueron entrando los sentires y quereres del pueblo canario. Mi canariedad es, pues, fruto del conocimiento.

La continuidad de los pregones seguirá teniendo sentido, a mi entender, si en ellos se transmiten las ideas de la tolerancia, de la convivencia más provechosa, la de compartir un amor por la ciudad en la que se vive. Tendrán sentido si el pregonero, desde el ámbito de la profesión que tenga o desde la especialidad que posea, aporta nuevos conocimientos sobre la ciudad de la que habla, o alienta en los ciudadanos que han venido a escucharlo sentimientos nuevos de universalidad, o renueva el

orgullo de ser ciudadanos de esta ciudad nuestra que llamamos La Palmas de Gran Canaria.

A mí me ha parecido que yo podría aportar algo desde una de las dedicaciones a la investigación que más tiempo me han ocupado y de las que más he aprendido, en el sentido amplio y esencial de tener sentido del espacio y del tiempo en los que vivo. Se trata del estudio de los nombres de lugar, lo que desde la ciencia se llama *toponimia*, o más propiamente *toponomástica*: el estudio de los topónimos. Simples nombres son, humildes palabras, pero que encierran historias antiguas siempre cargadas de humanidad. Los nombres de los lugares no están ahí porque los haya puesto la naturaleza, como están los barrancos, los riscos o las montañas. Los ha puesto el hombre para poder entender lo que en la naturaleza hay cuando no tenemos a esta delante de nuestros ojos. Los nombres de la toponimia, como los propios de los hombres, como los de las cosas todas, son signos sustitutivos; vemos la realidad por los nombres que usamos. Esa es la función más elemental del lenguaje, la de imaginar una realidad. La más elemental y la más prodigiosa función de la lengua. Con los simples nombres construimos un mundo entero. Y lo comunicamos. El lenguaje es ese don gratuito que los hombres tienen gracias al cual se sobreponen a la naturaleza. Decía Hegel que el hombre poseía dos cualidades que le diferenciaban del resto de la especie animal: el trabajo y el lenguaje. Con el trabajo puede cambiar la naturaleza; con el lenguaje puede el hombre crear mundos nuevos. Mundos, además, metafóricos, llenos de afectividad y de cultura, de vida humana.

Una ciudad es más que un nombre, claro está, pero empieza siendo un nombre. El signo primero de su existencia. ¡Cuántas ciudades conocemos no más que por su nombre! Desde luego, más, muchas más que aquellas otras por cuyas calles hemos paseado o visto sus edificios y admirado sus monumentos. Y por el nombre empezamos a amarlas.

Amar a alguien, o a algo, por su nombre. De la misma manera que el aspecto exterior de las cosas, su color, su forma, sus dimensiones, nos atraen o nos dejan indiferentes, el nombre de las cosas nos predispone a amarlas. Nombres de ciudad o de pueblos impronunciables, o ásperos, o demasiado largos, hacen que evitemos articularlos. ¡Pero qué gusto pronunciar un nombre hermoso, corto, claro: *Las Palmas!*

Bien sé que los nombres poseen una naturaleza diferente a la de las cosas a que se refieren, y que no pueden ni deben confundirse. Pero bien sabemos también que hay nombres que no son sino espejo de la realidad a la que nombran, sustituto sonoro, igualdad designativa. Esa es la ley general de la toponimia. Y *Las Palmas* es, antes que nada, un topónimo.

Posiblemente no añada nada de amor el saber de su nombre, pero es hermosa la historia que cuenta los pormenores del cómo, del cuándo y del porqué lo recibió. Pocas ciudades, desde luego, pueden compartir con *Las Palmas* una historia de su nombre, a la vez, tan cercana, tan transparente su motivación semántica, tan ajustado su nombre: una ciudad tan bien bautizada.

Como casi siempre ocurre, las grandes historias empiezan por un hecho accidental, por un azar fortuito; a veces, por una sucesión encadenada de casualidades. El desembarco de las tropas del capitán Rejón en la isla de Gran Canaria estaba previsto que fuera por la bahía de Gando. Allí estaba construida ya una torre, la de los Herrera, y ella debería ser el elemento defensivo alrededor del cual se levantara el campamento. De haber sucedido así, la ciudad de la que hoy estuviéramos hablando se llamaría, quizás, *Gando*, pero no, desde luego, *Las Palmas*.

Los Reyes Católicos habían tomado la empresa de la conquista de Canarias a su cargo. Habían nombrado capitán a Juan Rejón, y este había reclutado una nutrida mesnada de más de 600 hombres, procedentes, los más, de la Baja Andalucía. En tres embarcaciones bien pertrechadas salieron del Puerto de Santa María el 28 de mayo de 1478. Casi un mes después, en la mañana del 24 de junio, no sabemos por qué, arribaron y desembarcaron en el litoral de las Isletas, teniendo como destino el de Gando. Aquí se detiene el historiador Abreu Galindo con regocijo: «Desembarcó dice toda la gente en tierra, con mucha quietud y contento, y, haciendo un toldo, pusieron un altar, donde el deán don Juan Bermúdez dijo misa, la cual fué oída de todos con grande devoción».

Acabada la misa, comenzaron a caminar en dirección a Gando. Y, de nuevo, aparece la casualidad. Sigue diciendo Abreu: «Llegando al lugar donde al presente está la ciudad, se les puso delante una mujer canaria en el traje, y les preguntó en nuestro lenguaje castellano dónde iban. Y, dada razón y cuenta a qué venían, les dijo no fuesen a donde tenían determinado, que era lejos y el camino áspero, y corrían mucho riesgo; que mucho les era allí donde les mostraría, que era cerca, pasado el arroyo de Giniguada (*sic*), que estaban en buen compás de la isla, y tenían agua y el puerto cercano y, para poblar, lugar llano y bien asentado, y mucha leña y provisión, y que de allí podían correr toda la isla». Comprobaron los castellanos, en efecto, las dificultades de los riscos de La Laja y los riesgos que correrían al cruzarlos, y decidieron entonces quedarse en el lugar que la mujer canaria les había dicho: un pequeño altiplano cubierto de un delicioso palmeral, al lado de un barranco por el que corría, aun ya iniciado el verano, un agua limpia y constante que les garantizaba el suministro.

Entendido, pues, por el capitán Rejón y por el deán Bermúdez que la canaria les había dicho verdad, determinaron seguir su parecer y allí asentaron el campamento. Y concluye Abreu su relato: «El cual es sitio llano, muy lleno de muchas y altas palmas y higuerales; y por la abundancia de palmas que había, le llamaron el Real de Las Palmas, y este nombre quedó a la ciudad».

Otros historiadores posteriores, por ejemplo Viera y Clavijo, añaden algo de legendario al relato de Abreu diciendo que la canaria que se les presentó a los castellanos era una anciana, y que al desaparecer de pronto, sin que nadie advirtiera por dónde, pensaron se trataría de Santa Ana, la madre de la Virgen, a cuya advocación tenía Rejón gran devoción, y entendiendo que su aparición fuera por designio divino, decidieron levantar una ermita en su nombre.

Levantaron un campamento, construyeron un torreón como fortaleza y un almacén para las provisiones, e iniciaron la ermita. Cerraron después el recinto con un muro o empalizada hecha de troncos de palmas y de piedras y barro. Y a todo ello se le llamó *real* «*de las palmas*», con minúscula, porque todavía no era nombre propio, aún no topónimo, solo expresión de un significado común: 'campamento de tropas en el que hay muchas palmeras'. ¿Y por qué el nombre de *real de las palmas* y no *de las palmeras*? Pues porque *palmera* era término que no existía entonces en castellano: es neologismo que empezó a usarse a partir del siglo XVIII. Por ello todos los topónimos viejos de Canarias referidos al árbol se llaman o *Palma* o *Palmar* o *Palmital*, y por eso se libró nuestra ciudad de tener un nombre como *Las Palmeras*, incomparable con el breve, claro y hermoso que tiene.

Bien se sabe que Las Palmas nació a imitación de Sevilla, pues sevillanos eran los más que venían en la expedición. A Santa Ana, patrona de Sevilla, se le dedicó, como se dijo, la primera ermita que hubo en la isla en donde se dice que oró Colón, a Santa Ana se proclamó como patrona de Las Palmas, bajo cuya advocación se construiría después la catedral y el nombre de *Santa Ana* llevará desde entonces la primera plaza que tuvo (y sigue teniendo) la ciudad. *Vegueta* se llamaría el barrio fundacional de Las Palmas, por ser este término un andalucismo que reflejaba muy bien la orografía en que se establecería la nueva ciudad. *Triana* se llamaría después al barrio de expansión de Las Palmas, a imitación del barrio sevillano. Hasta en los nombres de los ríos de las dos ciudades encontramos paralelismo: el humilde *Guiniguada* de Las Palmas no aspira a compararse con el gran *Guadalquivir* de Sevilla, pero los dos comparten un componente del mismo nombre *guada*, uno al final y otro al principio, el uno de origen guanche y el otro árabe, y los dos comparten, en este caso, la referencia del agua.

Después del nombre viene el apellido, pues «apellido» debe considerarse el complemento de *Gran Canaria* para el nombre *Las Palmas*. Los nombres de las personas, como los de los lugares y aun los de las cosas, empezaron siendo todos simples: una sola palabra bastaba para identificar cada realidad. ¿Alguien ha oído nunca que tuvieran apellidos Adán, Moisés u Homero? ¿Es que necesitaron de algún complemento ciudades como Troya, Ítaca o Roma? Solo la repetición de un mismo nombre, referido a realidades múltiples, y en unos mismos contextos, obligó a la especificación, en los casos en que se perdía la relación inequívoca nombre-cosa. Nacieron entonces los apellidos: primero para las personas (en la época latina), después, poco a poco, cuando fue preciso, para las ciudades.

De la misma manera, aquella ciudad fundada en la isla de *Canaria* recibió el sobrenombre, andando los siglos (casi ayer), de *Gran Canaria*, para diferenciarla de otras muchas ciudades o lugares con igual o parecido nombre. La isla tenía entonces dos nombres alternativos: el primitivo de *Canaria* y el posterior de *Grande Canaria*, como se la empezó a llamar en *Le Canarien*, la crónica de la primera empresa de conquista que hubo en las Islas, la de los franco-normandos de 1402 al mando de Jean de Béthencourt y de Gadifer de la Salle. Y se la nombra *Gran Canaria* no una ni dos veces, como podría interpretarse por azar, sino tantas o más veces como se la nombra por el simple nombre de *Canaria*. ¡En 1402! ¡Ochenta años antes de que esta isla fuera sometida a la corona de Castilla! ¡Casi cien años antes de que se hablara el español en todas las Islas, ya había recibido el nombre de *Gran Canaria*! ¡Y hay por

ahí quien en estos tiempos pretende que se borre por decreto un nombre que tiene seis siglos de historia! Contra tales pretensiones vanas y locas, hay que reafirmar lo que la historia ha consagrado, y decirlo además con la alta voz poética de nuestro Cairasco de Figueroa:

Del cielo puso aparte lo más noble,
del aire lo más puro y regalado,
del mar lo menos bravo y más tranquilo,
del terreno sitio lo más fértil.
De selvas lo más verde y apacible,
de flores lo más fresco y lo más suave,
de fuentes lo más claro y cristalino,
de frutos lo mejor y más granado,
del canto de las aves lo más dulce,
de la salud y vida la más larga.

Esta es la isla de la GRAN CANARIA,
a quién su nombre dio también fortuna,
nombrada con razón en toda parte
princesa de las Islas Afortunadas,
que todas toman della el apellido.

Puesta la primera piedra del *real*, y puesto el nombre primero de la ciudad, los hombres que se asentaron en ella empezaron a ocupar espacios adyacentes hasta entonces vírgenes del todo, y empezaron igualmente a nominarlos: *Vegueta* y *Triana*, como dijimos, por el recuerdo vivo que sus primeros pobladores traían de la lengua andaluza y del barrio sevillano. Tuvieron necesidad de ampliar el espacio urbano y siguieron poniendo nombres: *Arenales* y *Santa Catalina*. Se sirvieron desde el primer momento del magnífico puerto que la naturaleza había dotado al lugar y lo nominaron de la *Isleta* o de las *Isletas*; y aún dentro de ese espacio empezaron a distinguir el *Confital* del *Sebadal*. A las playas que abrazaban el istmo que separaba la ciudad del puerto las bautizaron a una con un nombre orográfico: del *Arrecife*, y a otra con un nombre zoológico: *Alcaravaneras*. La ausencia en el lugar en que se asentó la ciudad de Las Palmas de poblamientos aborígenes, le privó de tener nombres tales, como tienen tantos pueblos de nuestra isla: Agaete, Agüimes, Artenara, Arinaga, Arguineguín... Para incorporar a su nomenclátor alguno de estos hermosos nombres guanches, Las Palmas tuvo que convertirse en municipio y ampliar sus espacios hasta *Tafira* y *Tamaraceite*. Y a la vez que la ciudad iba creciendo y ocupando nuevos espacios la toponimia ciudadana se enriquecía con nuevos nombres: *Altavista*, *Siete Palmas*, *Escaleritas*, *La Minilla*, *Las Rehoyas*... Todo ello en un proceso lento, de siglos.

Así se van configurando los nombres de una ciudad, la llamada toponimia urbana. Así fueron surgiendo los nombres de Las Palmas, nacido cada uno de ellos conforme a las características del lugar al que desde entonces iba a denominar, conforme cada nombre con el significado que tenía en la lengua hablada, y asumido por la colectividad con la conformidad que impone la lógica del lenguaje. No me refiero aquí a los nombres de calles ni de barrios, que suelen ser topónimos inmotivados, resultado de un acuerdo administrativo entre concejales que quieren con ello homenajear a un personaje ilustre de la ciudad, o vincular a esta al resto del mundo

con nombres de países o de capitales famosas o de lugares destacados o de hechos históricos capitales. Me refiero aquí a los nombres que las partes de una ciudad tiene por su referencia a la orografía o a la naturaleza de ese lugar, que suelen ser topónimos transparentes, motivados, y que son generalmente los más antiguos. En ellos podemos encontrar la etimología que los motivó. Es posible que la geografía de un lugar haya cambiado tanto que aquella motivación inicial quede ahora desdibujada, pero ese es el valor de la toponimia: el ser testigo fiel del pasado. La realidad cambia, la lengua persiste.

Si a la Isleta se le llamó *isleta* fue porque en verdad lo era, aunque solo lo fuera ocasionalmente, cuando las grandes mareas cubrían lo que hoy ha empezado a llamarse *el istmo*. En los mapas y textos antiguos la denominación era de *Las Isletas*, en plural, seguramente para responder a la pluralidad de montañas que en ella se advierten. Lo de *Istmo* es denominación moderna, no antigua, y además es un latinismo que no se ha acomodado bien a la fonética del castellano (lo encuentro escrito por vez primera en el *Atlas* de Coello, de mitad del siglo XIX, como «Ismo de Guanarteme»), y eso porque la palabra nunca ha sido popular; más propia de la escritura que de la tradición oral, y más usada por la administración y administradores que por la gente común. Si en los tiempos actuales es palabra que se repite mucho, o mejor que se escribe mucho, lo es por un proyecto de altas y grandes miras, de resonancia internacional, y que sin embargo no acaba de encontrar la conformidad de todas las voces locales con autoridad para manifestarse, ni de calar en el entusiasmo general de la ciudadanía.

Y dentro de la Isleta, se llamó a las dos partes del istmo de manera diferente por dos cosas que arrastraba la marea y depositaba en sus respectivas orillas: a la del oeste se llamó el *Confital* por las piedrecillas de color blanco, como confites, que se formaban en el límite de la playa, y a la parte del este se la llamó el *Sebadal* por las sebas marinas. Bien hizo, por tanto, el Ayuntamiento en su momento, a petición mía, de cambiar la escritura de ese topónimo que hasta entonces llamaba a la mala interpretación. Escrito *Cebadal*, con *c-* (aunque en la oralidad todo el mundo dijera */sebadál*, por el seseo del canario), llamaba a la interpretación de un lugar de cultivo de la cebada, nunca habido e imposible de haber allí, por la naturaleza del terreno. Y adentrándose en el interior de la Isleta se nombraron una a una sus montañas, dándole a la más cercana al puerto el título de *La Atalaya*, más tardíamente sustituida por *El Vigía*, porque allí subía cada día un «atalaya» para atisbar la llegada de barcos sospechosos o enemigos y dar la voz de alerta a la población. Y se dio el nombre de *Lomas Coloradas* a las estribaciones de sus volcanes, por el color subido de las escorias, de donde procede el topónimo de la población que allí se ha formado al margen de toda ley proteccionista del paisaje.

Y valga decir a propósito de las atalayas, que esa palabra designaba en principio al hombre que «atalayaba» el horizonte, y después al punto elevado desde el que se divisaba un gran territorio, de forma que toda la isla estaba vigilada desde una red de atalayas que se comunicaban entre sí por medio de «humos y señales», como dejaron escrito los historiadores primitivos. La atalaya de la ciudad dice el geógrafo Antonio Riviere a mitad del siglo XVIII, que está en el monte del Confital, descubre hasta la atalaya de Melenara y hasta la punta de Sardina; y la de Melenara descubre hasta la del Confital y la de Tarajalillo; y desde esta a Mogán; la atalaya de Tejeda,

que está en medio de la isla, descubre Mogán y la Aldea; y la atalaya de Guía descubre la de la Aldea y la de la ciudad. Así concluye Riviere , «las referidas atalayas descubren todo el rededor de la isla de Canaria».

La playa de las Canteras recibió ese nombre porque la barra natural que le sirve de protección se convirtió en cantera de donde se extraían los bloques de piedra arenisca para la confección de las «pilas» con que se adornaban (y de las que eran menester) todas las casas canarias antiguas; un nombre, pues, el de *Las Canteras* ajustado a su funcionalidad. Pero antes de él tuvo otro nombre más ajustado a la naturaleza, cual fue el de *Playa del Arrecife*, y así se la llamó hasta el siglo XIX, como consta en todos los mapas y planos antiguos, porque no otra cosa son las «barras» y peñas que quedan al descubierto con la marea baja que lo que el diccionario dice de *arrecife*: 'escollo rocoso de costa'.

Y *Alcaravaneras* se llamó a la playa del este por la presencia abundante entonces de alcaravanes, hoy ya casi desaparecidos, huidos de la presión y cerco a los que se ha sometido a aquella playa que antes estuvo abierta al inmenso océano. Pero aún puede verse alguno si se camina por sus arenas a primera hora de la mañana. Son los alcaravanes de Canarias pájaros «del tamaño de un perdigón», al decir de Viera y Clavijo, de color arenoso, que se confunden con el medio que frecuentan, y que se caracterizan por su veloz carrera con bruscas paradas. Es por ello por lo que en las Islas se le llama también *correligeros*, *corredores* y *engañamuchachos*, entre otros nombres populares.

Como *Montañas* de San Francisco y de Dominico (sic) aparecen en el plano que Leonardo Torriani dibujó de Las Palmas a finales del siglo XVI los respectivos riscos que se alzaban sobre las iglesias y conventos primitivos de San Francisco y de Santo Domingo. Hoy, bien configurado ya el léxico de la orografía propia de las Islas, reservamos el nombre de *montaña* para otro tipo de accidentes, y damos a los señalados por Torriani los respectivos nombres de *Riscos de San Nicolás* y de *San Francisco* y *Risco de San Juan*, porque verdaderos *riscos* son, aunque no sé yo ni cuándo ni por qué se le cambió el nombre al de Santo Domingo por el de San Juan.

Arenales se llamó ya bastante tardíamente a la parte intermedia entre la ciudad histórica y el puerto. ¿Y qué otro nombre mejor pudieron darle que reflejara con más justeza la naturaleza de sus suelos?

Y así podríamos seguir glosando uno a uno los nombres primeros que fueron configurando la toponimia urbana de nuestra ciudad. Pero ni este acto es una clase, ni tengo yo todavía esta lección lo suficientemente aprendida, ni el tiempo de que disponemos es bastante, ni están ustedes seguramente para clases en un día que es anuncio de fiesta.

Una última reflexión quiero hacer yo a la propuesta que el Ayuntamiento de nuestra ciudad ha iniciado para la declaración de Las Palmas de Gran Canaria como «Patrimonio de la Humanidad». Es lógico que una ciudad quiera aspirar a lo máximo, y es obligación de sus dirigentes el procurarlo. Otra cosa es el conseguirlo, que es

cuestión que corresponde a otras instancias ajenas. Querer que Las Palmas de Gran Canaria sea declarada «Patrimonio de la Humanidad» por parte de la UNESCO es tener que iniciar un camino largo, no siempre expedito y de final indeterminado. Pero creo que vale la pena emprender y andar el camino.

Si se sabe hacer bien esa andadura, el proyecto servirá para despertar conciencias, para llamar la atención, para proclamar, ya de antemano, que la ciudad de Las Palmas tiene tal patrimonio que bien merece el reconocimiento y el título de la UNESCO. Porque esa es la verdad: lo tiene, no es que tenga que crearlo. Lo tiene y lo quiere conservar. Y quiere además compartirlo con el resto de la Humanidad, que ese es el sentido último de los premios así denominados. Una ciudad, un lugar de la naturaleza, una manifestación cultural que tengan el título de «Patrimonio de la Humanidad» ahondan sus raíces en un tiempo histórico de siglos (a veces de milenios) que es lo que han tardado en constituirse como tales. Y en ese tiempo se juntan generaciones y generaciones de hombres, de estilos de vida, de manifestaciones artísticas, que al final recibimos nosotros, los del tiempo presente, con la obligación ineludible por nuestra parte de legarlos, a su vez, a quienes nos sucedan. Ahondan en el tiempo y amplían el espacio al mundo entero. Las Palmas «Patrimonio de la Humanidad» no será ya solo nuestra, de quienes ahora vivimos en ella, sino literalmente de toda la humanidad, aunque a nosotros toque administrarla y conservarla con más cuidados que nunca, con la obligación por nuestra parte de seguir manteniendo y aumentando ese patrimonio, de seguir embelleciéndolo, de potenciar sus valores, y de aumentar las atenciones a los foráneos.

Vivimos en una ciudad que tiene un patrimonio singular, diferenciado. No tan antiguo quizás como el de otras ciudades que lo tienen ya reconocido o que aspiran a ello, ni quizás tampoco con edificios arquitectónicos y obras de arte que merezcan por sí solas ese título. No es nuestra ciudad, desde luego, ni Toledo ni Santiago de Compostela. Ni tampoco tiene una catedral como la de Burgos, ni una plaza mayor como la de Salamanca. Pero tiene algo de que las demás carecen: una historia que se prolonga en América: el carácter atlántico de su configuración, la personalidad de una ciudad creada de nueva planta a partir de los años finales del siglo XV, en la cual se ensayaron nuevas ideas urbanísticas, nuevos sistemas constructivos, nuevos elementos arquitectónicos y ornamentales. Y de todo ello Las Palmas es modelo. El conjunto histórico de Vegueta-Triana fue el modelo que se trasplantó a América y sigue siendo la ciudad que nos gusta enseñar a quienes nos visitan, y el espacio urbano que a nosotros mismos nos gusta pasear y disfrutar, aunque haya que decir que no siempre las actuaciones que se han hecho en los últimos tiempos, tanto por parte de la administración como por la de algunos vecinos, hayan sido precisamente modélicas. Es, al fin, una ciudad atlántica. La primera ciudad que surgió en el curso de las aventuras europeas más allá de las Columnas de Hércules: la ciudad del «sonoro Atlántico».

Señoras y señores. Vivimos en una hermosa ciudad que tiene un hermoso nombre. Bien hubiera podido tener otro, el de San Juan, por ejemplo, para conmemorar el santoral del día en que se fundó. Pero así, el nombre de Las Palmas se conjunta con la celebración de uno de los días más celebrados del año, y sin duda el que mayor

magia posee. Supo muy bien la Iglesia poner la celebración de Juan el Bautista, el precursor del Mesías, el mismo día del solsticio de verano: el día en que la luz del atardecer se alarga y alarga queriendo llegar a tocar la luz del alba siguiente. Y para ello surgió el rito de las hogueras. No solo para quemar los trastos inservibles, con el metafórico deseo de renovarse en los usos y propósitos de vida, sino primigeniamente para vencer a la oscuridad, para proclamar la supremacía de la luz. La noche de San Juan es para la religión cristiana, el anuncio teológico de la luz de Cristo. Cierto es que esa metáfora de la luz se asienta sobre viejísimos ritos paganos sentidos universalmente y celebrados de maneras muy diversas.

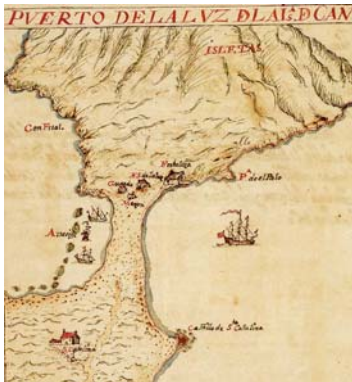
Pues Las Palmas de Gran Canaria celebra cada día su particular San Juan, porque bien podríamos decir, ya sin metáfora alguna, que Las Palmas es la ciudad de la luz. Basta asomarse a Las Canteras cualquier día de sol para que una explosión de luz nos inunde, nos envuelva. Nunca, en ningún lugar he sentido yo tal intensidad de luz ni he visto luz tan blanca. De ahí que no me extrañe que uno de nuestros mejores poetas, que vivió frente al mar, dijera que el mar de Las Palmas no era sino un mar de luz, y que mirando desde La Puntilla intuyera un gigantesco «árbol de la luz» que cubría todo el horizonte. Hablo de Manuel Padorno. Con él paseé durante años por la playa de Las Canteras y él me enseñó a ver su poético «árbol de la luz»: el gozo de la luz de Las Canteras.

Solo de recordar los ritos y costumbres que la celebración de la noche de San Juan tiene en nuestra cultura regional y nacional tendríamos materia más que suficiente para un pregón entero: mitos, símbolos, romances, leyendas, tradiciones, recuerdos, canciones...

Pero este mío debe acabar ya. Y lo hago como lo empecé. Agradeciendo a nuestra Alcaldesa el honor con que me ha distinguido para poder dirigirme a ustedes en ocasión tan solemne y tan tradicional. Manifestando mi orgullo de ser ciudadano de una ciudad que es tan atlántica, tan universal. Y deseándoles a ustedes que tengan unas muy felices fiestas.

Buenas noches y muchas gracias.

PIES DE FOTOS LIBRO LAS PALMAS



1. Bahía de las Isletas. Lugar por el que desembarcaron las tropas de Juan Rejón el 24 de junio de 1478 (dibujo de P.A. del Castillo, 1686).



2. En los alrededores de la actual ermita de San Antonio en donde se dice que oró Colón, se levantó «el real de las palmas», origen de la ciudad de Las Palmas, la primera ciudad europea verdaderamente atlántica (foto del autor).



3. Los dos barrios históricos de la ciudad: Vegueta y Triana, divididos por el barranco Guinguada (dibujo de P.A. del Castillo, 1686).



4. El humilde *Guiniguada* de Las Palmas no aspira a compararse con el gran *Guadalquivir* de Sevilla, pero los dos comparten un componente del mismo nombre *guada* , uno al final y otro al principio, el uno de origen guanche y el otro árabe (foto de finales del siglo XIX).



5. Los riscos de La Laja impedían el camino de las huestes del capitán Rejón desde Las Palmas hacia el sur (foto de principios del siglo XX).



6. El lugar que eligieron los castellanos para establecer su *real* fue un “sitio llano, muy lleno de muchas y altas palmas... y por la abundancia de palmas que había, le llamaron el Real de Las Palmas, y este nombre quedó a la ciudad» (actual palmeral del *campus* universitario de Tafira; foto del autor).



7. Bartolomé Cairasco de Figueroa, el primer poeta canario que cantó las grandezas de la isla de Gran Canaria (busto del poeta en la plaza de su nombre en Las Palmas; foto del autor).



8. La devoción a Santa Ana, patrona de Sevilla, se trasladó íntegra a Las Palmas, a quien se le dedicó la primera ermita, la actual catedral y la plaza mayor de la ciudad (talla que se conserva en la Casa de Colón de Las Palmas y que se cree es la primitiva imagen de Santa Ana llegada a Gran Canaria; foto del autor).



9. La catedral de Las Palmas, en el centro del barrio fundacional de Vegueta (foto del autor).



10. La plaza de Santa Ana ha sido desde siempre «la plaza mayor» de la ciudad de Las Palmas (foto del autor).



11. *Triana* se llamó al barrio de expansión de Las Palmas, a imitación del barrio sevillano, y Triana se llama «la calle mayor» de la ciudad (foto de Vicente González).



12. A Santa Catalina se dedicó la primera ermita de expansión del barrio fundacional de la ciudad y actualmente el parque principal de la zona del Puerto (en la actualidad dentro del Pueblo Canario de Las Palmas; foto del autor).



13. En los mapas y textos antiguos aparece siempre la denominación *Isletas*, en plural, seguramente para responder a la pluralidad de montañas que en ella se advierten (dibujo de P.A. del Castillo, 1686).



14. Zona actual de El Confital, espacio natural protegido (foto del autor).



15. *Confital* se llamó a la parte noroeste de las Isletas por las piedrecitas blancas, como confites, que se formaban en el límite de la playa (foto del autor).



16. El estrecho *istmo* de arena que unía la isleta con el resto de la ciudad (foto de finales del siglo XIX).



17. *Arenales* se llamó a la parte intermedia entre la ciudad histórica y el puerto, en exacta correspondencia con la naturaleza de sus suelos (foto de las primeras décadas del siglo XX).



18. Playa del Arrecife se llamó al principio a la playa de las Canteras. La actual denominación de debe a la función de «cantera» que tuvo la conocida popularmente como «la barra» de donde se extraían los bloques de piedra para formar las «pilas de agua» (foto del autor).



19. Las tres «montañas» principales de la Isleta, desde el extremo oeste de la playa de Las Canteras (foto del autor).



20. La Atalaya de la Isleta, vista desde la parte trasera de Las Coloradas, desde donde se «atalayaba» la llegada de barcos a la isla (foto del autor).



21. La ciudad de Las Palmas tiene tal patrimonio histórico y monumental que bien merece el reconocimiento y el título de «Patrimonio de la Humanidad» (cúpula del cimborrio de la catedral de Las Palmas, foto de Pepe Páiz).